



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

65° período de sesiones

15 a 26 de marzo de 2021

Tema 7 del programa

**Aprobación del informe de la Comisión sobre
su 65° período de sesiones**

Proyecto de informe

Relatora: Shilpa Pullela (Australia)

Organización del período de sesiones

A. Apertura y duración del período de sesiones

1. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró su 65° período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 15 al 26 de marzo de 2021. La Comisión celebró _____ sesiones (1ª a ___).

2. La Comisión, de conformidad con la organización de los trabajos aprobada en su primera sesión, celebrada el 15 de marzo de 2021, y teniendo en cuenta los efectos de las condiciones que impuso la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en sus arreglos de trabajo durante el 65° período de sesiones y las soluciones tecnológicas y de procedimiento disponibles mientras duraran dichas condiciones, convocó [] reuniones virtuales oficiosas para celebrar un debate general, mesas redondas ministeriales y diálogos interactivos en relación con el tema 3 del programa. Las deliberaciones de las reuniones virtuales oficiosas figuran en el anexo del presente informe.

B. Asistentes

3. Asistieron al período de sesiones representantes de ____ Estados miembros de la Comisión. También asistieron observadores de otros Estados Miembros de las Naciones Unidas y de Estados no miembros, representantes de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y observadores de organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de otra índole.



C. Mesa de la Comisión

4. En las sesiones 1ª y 2ª del 64º período de sesiones, celebradas los días 22 de marzo de 2019 y 9 de marzo de 2020, respectivamente, así como mediante la carta de la Presidencia de fecha 9 de julio de 2020¹ y en la 1ª sesión del 65º período de sesiones, celebrada el 15 de marzo de 2021, se eligió a los siguientes miembros para integrar la Mesa de la Comisión en su 65º período de sesiones:

Presidencia:

Mher Margaryan (Armenia)

Vicepresidencias:

Ahlem Sara Charikhi (Argelia)

Na Sang Deok (República de Corea)

Vicepresidencia y Relatoría:

Shilpa Pullela (Australia)²

D. Programa y organización de los trabajos

5. En su primera sesión, celebrada el 15 de marzo de 2021, la Comisión aprobó su programa, que figuraba en el documento [E/CN.6/2021/1](#). El programa era el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”:
 - a) Consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores:
 - i) Tema prioritario: la participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas;
 - ii) Tema de examen: el empoderamiento de las mujeres y su vínculo con el desarrollo sostenible (conclusiones convenidas del 60º período de sesiones);
 - b) Nuevas cuestiones, tendencias, esferas prioritarias y nuevos enfoques respecto de los asuntos que afectan a la situación de las mujeres, incluida la igualdad entre las mujeres y los hombres;

¹ De conformidad con las decisiones del Consejo Económico y Social 2020/205, de 3 de abril de 2020; 2020/206, de 22 de mayo de 2020; y 2020/219, de 24 de junio de 2020, así como con la resolución [2020/4](#) del Consejo.

² En una carta de fecha 9 de febrero de 2021, la Presidencia del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados informó a la Comisión de que la Sra. Jo Feldman, de Australia, había finalizado su período de servicio en Nueva York y que el Grupo había respaldado la candidatura de la Sra. Shilpa Pullela, de Australia, para que completara el mandato restante de la Sra. Jo Feldman como Vicepresidenta de la Comisión en su 65º período de sesiones.

- c) Incorporación de la perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas.
 4. Comunicaciones relativas a la condición jurídica y social de la mujer.
 5. Seguimiento de las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social.
 6. Programa provisional del 66º período de sesiones de la Comisión.
 7. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 65º período de sesiones.
6. En la misma sesión, la Comisión aprobó la organización de los trabajos, que figuraba en el documento [E/CN.6/2021/1/Add.1](#).

E. Documentación

7. La lista de documentos que la Comisión tuvo ante sí en su 65º período de sesiones puede consultarse en inglés en <https://www.unwomen.org/en/csw/csw65-2021/official-documents>.